



Bases
V Edición
2026

Bases.

EDEM Escuela de Empresarios y Plataforma Editorial convocan la quinta edición del Premio Hortensia Roig de Literatura infantil al que se presentarán obras que promuevan referentes femeninos en las disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) para impulsar, a través de los valores como la curiosidad y la confianza en uno mismo, que las mujeres del hoy y del mañana tengan una voz en la construcción del futuro. Los cuentos incentivarán la cultura del esfuerzo y el espíritu emprendedor como fuente de talento y generación de bienestar en la sociedad (en adelante "la obra" o "las obras").

La participación en el concurso implica que todos los participantes aceptan las bases en su integridad y que, en el caso de resultar premiado, la persona autora/personas coautoras aceptan la cesión de los derechos para la explotación de la obra a PLATAFORMA EDITORIAL.

PARTICIPANTES

Podrán optar al Premio Hortensia Roig de Literatura infantil todos aquellos que sean:

- Mayores de edad.
- De nacionalidad española y/o residentes en España,

No podrán presentarse:

- Las personas trabajadoras de EDEM y/o de las demás entidades de Marina de Empresas (polo emprendedor en el que se encuentra EDEM y que comparte junto con Lanzadera Emprendedores SLU y Angels Capital SLU), ni de PLATAFORMA EDITORIAL.
- La persona autora/personas coautoras que hubieran obtenido el primer Premio en convocatorias anteriores.
- La persona autora/las personas coautoras que hubieran sido finalistas con el mismo manuscrito que fueron seleccionadas. Sí podrán presentarse con nuevos manuscritos.
- La persona autora/personas coautoras fallecidas. Serán desclasificadas aquellas obras cuyas personas autoras o personas coautoras hubieran fallecido en el momento de entregar el premio.

Es requisito indispensable para resultar elegida persona o personas ganadoras y para recibir el premio acudir a la gala de entrega de premios.

OBRAS

Con la presentación de la obra los participantes manifiestan que:

- Es original e inédita y no ha sido obtenida como resultado del uso de sistemas de Inteligencia Artificial, ni para obtener el argumento ni para la redacción de la obra (ni original ni derivada de otras).
- No ha sido premiada o seleccionada como finalista en certámenes anteriores, ni está pendiente del veredicto de otro jurado.
- No existe ningún compromiso con otras editoriales que impida la cesión en exclusiva de los derechos de explotación de la obra a favor de PLATAFORMA EDITORIAL.

Las obras presentadas serán:

- Novelas infantiles no ilustradas dirigidas a lectores de entre 8 y 10 años, escritas en castellano.
- De una extensión mínima de 35 folios DIN A4 y máxima de 50. Los textos deberán presentarse mecanografiados a doble espacio en tipografía Times New Roman cuerpo 12.
- Protagonizadas por niñas o mujeres, bien relevantes personalidades históricas, bien personajes de ficción y promoverán referentes femeninos en las disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) para impulsar, a través de los valores como la curiosidad y autoconfianza, que las mujeres del hoy y del mañana tengan una voz en la construcción del futuro, incentivando la cultura del esfuerzo y el espíritu emprendedor como fuente de talento y generación de bienestar en la sociedad.

No podrá presentarse más de una obra por persona autora y/o coautoras. En caso de presentarse más de una, se evaluará la primera de ellas que se hubiera presentado y las demás serán descalificadas.

Las personas finalistas que decidan publicar su libro podrán indicar que han sido finalistas del premio en la biografía del libro, pero no utilizar el logo o la marca del Premio, ni de EDEM, ni de Plataforma Editorial.

PRESENTACIÓN

La presentación se realizará de la siguiente forma:

- Los participantes tendrán que completar el formulario de inscripción sis.edem.es/inscripcionpremiohortensiaroig que contiene la siguiente información:
 - » Información de la persona autora/personas coautoras:
 - Nombre y apellidos.
 - Fecha de nacimiento.
 - DNI / NIE.
 - Teléfono.
 - Correo electrónico.

- Código postal.
- Otras personas autoras / coautoras (en caso de que existan).
- Datos destacables de la vida profesional de la persona autora/personas coautoras (opcional).

» Información de la obra:

- Título de la obra.
- Sinopsis.

- Las personas participantes deberán adjuntar a dicho formulario el manuscrito de la obra en formato PDF en cuyo interior debe figurar su nombre y apellidos. No se aceptarán ejemplares bajo pseudónimo

La presentación de la candidatura supone la íntegra aceptación de las presentes bases. Ninguno de los ejemplares, una vez presentado, podrá ser retirado antes del veredicto del jurado.

PLAZO ENTREGA

El plazo de admisión de originales se cerrará el 24 de marzo de 2026. No se aceptarán aquellas obras que lleguen con fecha posterior al final del plazo.

JURADO Y VEREDICTO

El jurado estará formado por Hortensia Roig Herrero junto a otros miembros pendientes de determinar. Jordi Nadal, será el secretario del certamen. EDEM Escuela de Empresarios puede nombrar otros miembros como jurado si lo cree oportuno. El veredicto será inapelable y se hará público en octubre de 2026.

PREMIO

EDEM, abonará las cantidades de 10.000 euros para el primer premio y 2.500 euros para la obra finalista, con el apoyo de su Presidenta, Hortensia Roig Herrero, quien aportará personalmente el importe destinado a ese fin a los fondos de la fundación.

La concesión del primer premio comportará, además:

- La posible realización de actividades de difusión del libro ganador y del Premio, a las que EDEM podrá invitar a la persona autora o personas coautoras que manifiestan su interés y voluntad de asistir a estas actividades, dado que se trata de acciones tendentes a dar a conocer la obra.
- La edición, publicación, explotación y codifusión por parte de PLATAFORMA EDITORIAL de la obra premiada, en lengua castellana y, en caso de que EDEM lo considere necesario, en cualesquiera otras lenguas. La traducción será realizada a cuenta de EDEM y será facilitada al autor para su validación, previamente a su difusión.

La persona autora/personas autoras ceden a PLATAFORMA EDITORIAL en exclusiva, el derecho a la distribución y comercialización de la obra en todo el mundo y mediante todos los canales, modalidades, formatos e idiomas posibles. La obra premiada se publicará en octubre de 2026. El número mínimo de ejemplares publicados será de 3.000. En ningún caso, EDEM tendrá los derechos de explotación sobre la obra salvo que existan acuerdos posteriores entre las partes en ese sentido.

Asimismo, la persona autora/personas autoras autoriza la entrega de 1.000 ejemplares por parte de PLATAFORMA a EDEM para su distribución de forma gratuita.

El autor y PLATAFORMA suscribirán un contrato para la edición de la obra ganadora del que EDEM no será parte ni evaluará su contenido. Para ello, PLATAFORMA se pondrá en contacto con la persona autora/personas autoras a través del teléfono y correo electrónico facilitados en el formulario de inscripción. Los primeros 4.500 ejemplares vendidos de la obra ganadora no generarán pago alguno por derechos de autor a favor de la persona o personas ganadoras lo cual se hará constar en el contrato de edición que suscriba con Plataforma Editorial. La persona autora/personas autoras y PLATAFORMA deberán acordar las condiciones para las posteriores ediciones.

La aceptación del premio por parte de la persona ganadora o las personas ganadoras, implica la autorización a PLATAFORMA y EDEM, para la difusión de su nombre e imagen en relación con el premio.

No podrá entregarse ningún premio ni ser elegido ganador si el autor/coautores no acuden a la gala de entrega de premios que se celebrará en Valencia, en las instalaciones de EDEM.

EDEM, como entidad pagadora de los premios anteriormente mencionados, será la responsable de practicar la correspondiente retención al estar sujeto el importe de los premios a la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Los ganadores deberán cumplir con las demás obligaciones legales y fiscales que resulten de aplicación, exonerando a EDEM y a PLATAFORMA de cualquier obligación al respecto.

REVOCACIÓN DEL PREMIO

EDEM se reserva el derecho de revocar el premio o descalificar alguna obra para el caso de que considere que puede verse afectada la imagen de EDEM o de Hortensia Roig por comentarios o publicaciones que se consideren inadecuados.

DERECHOS DE OPCIÓN PREFERENTE

PLATAFORMA se reserva un derecho de opción preferente para publicar cualquier obra presentada en el concurso incluyendo la finalista que, no habiendo sido galardonada, sea considerada de su interés, previa suscripción del correspondiente contrato con la persona autora/personas coautoras. PLATAFORMA EDITORIAL dispone de un plazo de 90 días desde la gala de entrega de premios para comunicar a la persona autora/personas coautoras su voluntad de adquirir los derechos de la obra. Para ello, PLATAFORMA utilizará los datos de contacto de la persona autora/personas coautoras del manuscrito facilitados en el formulario de inscripción.

La relación que pudiera surgir será al margen de EDEM. No obstante, en caso de llegar a un acuerdo, se informará a EDEM del título de la obra a difundir, para su conocimiento y, si fuera de su interés, para su difusión a través de redes sociales, páginas web u otros medios que EDEM considere.

PROTECCIÓN DE DATOS

Corresponsables **Escuela de Empresarios, Fundación de la Comunidad Valenciana**

Plaça del Aigua, nº 1 46024 Valencia

dpo@edem.es

PLATAFORMA EDITORIAL, S.L., C/ Muntaner, 269, entlo. 1^a, 08021 Barcelona, rgpd@plataformaeditorial.com

Finalidad

- Analizar la candidatura.
- Comunicar los finalistas y ganadores del premio.
- En cuanto al DNI, para practicar las retenciones legales.
- En cuanto al código postal, para conocer el alcance y repercusión del premio.
- En cuanto a la autorización para recibir comunicaciones comerciales, si se autoriza, para su remisión.

Datos tratados

- Datos identificativos: nombre, apellidos, correo electrónico, teléfono.
- Imágenes y/o voz en la gala de entrega de premios.
- Los facilitados voluntariamente en el apartado de información adicional.

Duración

- Cuando los datos personales dejan de ser necesarios para los fines con los que fueron recabados, se mantendrán bloqueados hasta que sea posible su posterior destrucción o supresión:
 1. Candidaturas no ganadoras: a los 90 días desde la gala de entrega de premios.
 2. Ganador y finalista: 5 años, una vez prescritas las obligaciones legales y tributarias.

Legitimación

- En la solicitud de los candidatos.
- Para las comunicaciones comerciales, en su consentimiento, que puede retirar en cualquier momento.
- En caso de proporcionar datos personales de terceros, deberás informar de lo aquí recogido y solicitarles el consentimiento para poder comunicarnos sus datos. La prueba del consentimiento quedará a disposición de EDEM.

Destinatarios

Los datos no serán comunicados a terceros, salvo consentimiento expreso y/o que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento descritas en las presentes bases y/o en cumplimiento de una obligación legal. En concreto, los datos serán cedidos:

- A los miembros del jurado respecto de los títulos seleccionados para su evaluación.

Transferencia internacional: que se encuentran debidamente reguladas:

- Typeform, como formulario, para la suscripción de los participantes.
- En cuanto a las comunicaciones comerciales, EDEM utiliza el CRM Hubspot.

Derechos

Tiene derecho a: conocer si EDEM está tratando sus datos personales, acceder, rectificar, suprimir, oponerse, limitar el tratamiento, solicitar la portabilidad, etc.

Podréis ejercitarlos en dpo@edem.es y/o [rgpd@plataformaeditorial.com](mailto:gpd@plataformaeditorial.com)

Indicando el derecho que se quiere con el asunto RGPD: Ejercicio de derechos. Para más información a: www.edem.es. Encontraréis más información sobre vuestros derechos o podéis presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es (901 100 099 - 912 663 517).

MÁS INFORMACIÓN

EDEM (Escuela de Empresarios, Fundación de la Comunidad Valenciana)

Plaça del Aigua, nº 1 46024 Valencia

Tel. 663 26 81 92

premioliterariohortensiaroig@edem.es